



Cartagena de Indias D. T. y C 3 de diciembre de 2025

RPQRSD63652025

Señora

SUSAN ANDREA PORRAS GUTIÉRREZ
Gerente Control a las Operaciones Ilegales
COLJUEGOS
sgdeamensajeria@coljuegos.gov.co
Bogotá

Referencia: Respuesta a solicitud con radicado **PQRSD61792025** solicitud de información **auto comisorio 070 – 2024 Radicado: 20250421371** oficio de fecha 24 de noviembre de 2025

Respetada señora,

En atención a lo solicitado en el oficio de la referencia y verificados en los archivos de los registros que se llevan en esta entidad, de acuerdo con lo requerido y a los datos suministrados en el oficio de la referencia, nos permitimos remitir Certificado de Matrícula Mercantil de Persona Natural **con fecha de matrícula 05 de marzo de 2025** para efectos que su Despacho valide si corresponde a lo requerido. Sólo un comerciante correspondió a la dirección exacta: **Transversal 49 nro. 21-76 en Cartagena – Bolívar**, Que este certificado ha sido descargado de la página del Registro Único Empresarial y Social-RUES (www.rues.org.co). Que dicha información consta en la cámara competente, así:

JORGE LUIS BOTONERO SUAREZ (cámara de comercio de Cartagena).

Que, de acuerdo con la solicitud, le informamos que para tramitar la cuenta de consulta en la página web del RUES, debe ingresar a la siguiente dirección electrónica y registrar allí los datos que se solicitan.

Ingrrese a través del siguiente enlace para realizar el registro: <https://rues.org.co/interno/registrarse>

Observaciones:

- **Campo Correo Electrónico:** Debe ser su correo institucional. Dado que el sistema no aceptara correos comerciales.
- **Campo Entidad:** Solo para usuarios de Entidades del Estado o de función pública. Este campo no se debe dejar en blanco, ahora en adelante se deberá colocar el número del NIT, sin espacios y sin el número de verificación.
- **Tipo de uso de la información:** deberá seleccionarlo de acuerdo con las funciones del área que el funcionario este desarrollando, si toma la opción de otros deberá escribir obligatoriamente el tema porque consulta el RUES.

Importante: Luego de capturados los datos, favor enviar devuelta el usuario creado al correo a mesadeayuda@confecamaras.org.co y en un plazo de 24 horas le será habilitado.





Cualquier inconveniente, duda o sugerencia no dude en indicarla al correo mesadeayuda@confecamaras.org.co

En los anteriores términos hemos dado respuesta clara, de fondo y congruente con lo pedido, de conformidad con el artículo 23 de la Constitución Política y la Ley 1755 de 2015.

Para más información estamos prestos a brindarle orientación a través de nuestros canales virtuales descritos en nuestra página web <http://www.cccartagena.org.co> específicamente por medio de nuestro sistema de PQRSD; en nuestras sedes Manga y Ronda Real en la ciudad de Cartagena de Indias; y nuestros CISE de El Carmen de Bolívar, Turbaco y Calamar, de lunes a jueves en el horario de 8:00 a. m. a 4:30 p. m. (jornada continua), viernes de 8:00 a. m. a 3:30 p. m. (jornada continua) y los sábados únicamente asesoría virtual mediante nuestro chat y llamadas en el horario de 9:00 a. m. a 12:00 m.

Cordialmente,

CÉSAR ALONSO ALVARADO BARRETO

Director Servicios Registrales, Arbitraje y Conciliacion

Proyectó: Asistente de Registros, EA

Revisó: Profesional PQRS, IH

CÁMARA COMERCIO
CARTAGENA

TEJIENDO
PROGRESO EN
BOLÍVAR



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2025 - 14:55:07

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bsWkzXZe47

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : JORGE LUIS BOTONERO SUAREZ

Identificación : CC. - 1063077539

Nit : 1063077539-9

Domicilio: Cartagena, Bolívar

MATRÍCULA

Matrícula No: 49427201

Fecha de matrícula: 05 de marzo de 2025

Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

PEQUEÑA EMPRESA JOVEN

QUE EL MATRICULADO TIENE LA CONDICIÓN DE PEQUEÑA EMPRESA JOVEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 2 DE LA LEY 1780 DE 2016.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : BARRIO ALTO BOSQUE TRANSVERSAL 49 - 21 - 76

Municipio : Cartagena, Bolívar

Correo electrónico : botonerojorge99@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3026414520

Teléfono comercial 2 : No reportó.

Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : BARRIO ALTO BOSQUE TRANSVERSAL 49 - 21 - 76

Municipio : Cartagena, Bolívar

Correo electrónico de notificación : botonerojorge99@gmail.com

Teléfono para notificación 1 : 3026414520

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5630

Actividad secundaria Código CIIU: G4711

Otras actividades Código CIIU: I5611



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2025 - 14:55:07

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bsWkzXZe47

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Expendio de bebidas alcohólicas para el consumo dentro del establecimiento Comercio al por menor en establecimientos no especializados con surtido compuesto principalmente por alimentos, bebidas (alcohólicas y no alcohólicas) o tabaco. Expendio a la mesa de comidas preparadas

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:

Activo corriente: \$2.000.000,00

Activo no corriente: \$0,00

Activo total: \$2.000.000,00

Pasivo corriente: \$0,00

Pasivo no corriente: \$0,00

Pasivo total: \$0,00

Patrimonio neto: \$2.000.000,00

Pasivo más patrimonio: \$2.000.000,00

Estado de resultados:

Ingresos actividad ordinaria: \$10.000.000,00

Otros ingresos: \$0,00

Costo de ventas: \$0,00

Gastos operacionales: \$0,00

Otros gastos: \$0,00

Gastos por impuestos: \$0,00

Utilidad operacional: \$0,00

Resultado del periodo: \$0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2025 - 14:55:07
Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bsWkzXZe47

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: TIENDA Y TERRAZA EL IMPERIO # 2

Matrícula No.: 49152502

Fecha de Matrícula: 05 de marzo de 2025

Último año renovado: 2025

Categoría: Establecimiento de Comercio

Dirección : BARRIO ALTO BOSQUE TRANSVERSAL 49 - 21 - 76

Municipio: Cartagena, Bolívar

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$10.000.000,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5630.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una



CÁMARA DE COMERCIO DE CARTAGENA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 03/12/2025 - 14:55:07

Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN bsWkzXZe47

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=09> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

CESAR ALONSO ALVARADO BARRETO

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

El presente documento cumple lo establecido en el Decreto Ley 019/12. Para uso exclusivo de las entidades autorizadas.